

CORPADVISORS C.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORPADVISORS C.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte y cuatro (24) días del mes de marzo del año dos mil dieciséis (2016), siendo las 17:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Guipuzcoa y Mallorca, se encuentran presentes los accionistas de la Compañía CORPADVISORS C.A.

Asisten a la presente Junta General Extraordinaria y Universal, los siguientes accionistas de la Compañía CORPADVISORS C.A.

Representado				
Accionista	por	Acciones	Valor nominal por acción	Capital suscrito y pagado
INVESPAN LP	Diego Fernando Armas Medina	796	US\$1	USD \$796
MARJOHY ROSA PLUA VILLACRESES	Si misma	04	US\$1	USD \$4
TOTAL		800		US \$800

El señor Diego Fernando Armas Medina, comparece en calidad de apoderado de la Compañía Invesplan LP, y la Señora Marjohy Plua Villacreses por sus propios y personales derechos.

Actúa como Presidente de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, el señor Diego Fernando Armas Medina, y como Secretaria Marjohy Plua Villacreses, quienes aceptan la mencionada delegación.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social de La Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución respecto al Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal del año 2015.

CORPADVISORS C.A.

2. Conocimiento y resolución respecto al Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal del año 2015.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2015.
4. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2015.
5. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2015 y 2016.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a resolver los puntos del Orden del Día detallados anteriormente.

RESOLUCIONES:

1.- Primer punto del orden del día: El Presidente pone en consideración el punto a tratar, el cual ha sido entregado previamente a todos los accionistas. Acto seguido los accionistas resuelven por unanimidad aprobarlo sin comentarios, el cual es anexado al expediente.

2.- Segundo punto del orden del día: La Representante Legal de la Compañía, señora Marjohy Píua Villacreses, presentó con anterioridad su informe anual del ejercicio económico del 2015, el cual fue remitido a los accionistas para su conocimiento, el cual es puesto a consideración de los accionistas en la presente Junta. Acto seguido los accionistas resuelven aprobarlo sin comentarios, el cual es anexado al expediente, Marjohy Píua Villacreses no presenta su voto debido a la prohibición contenida en el Art. 243 de la Ley de Compañías, por su calidad de accionista y Representante Legal.

3.- Tercer punto del orden del día: Se dispone por Presidencia que se analicen las cuentas, balance general y estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2015 que han estado a disposición de todos los accionistas con la oportunidad de ley, los cuales son aprobados por los accionistas. Se agregan al expediente de esta Junta los indicados documentos, Marjohy Píua Villacreses no presenta su voto debido a la prohibición contenida en el Art. 243 de la Ley de Compañías, por su calidad de accionista y Representante Legal.

4.- Cuarto punto del orden del día: La compañía no tuvo movimientos económicos ni financieros durante el ejercicio fiscal 2015 por lo que no existe utilidad a distribuirse.

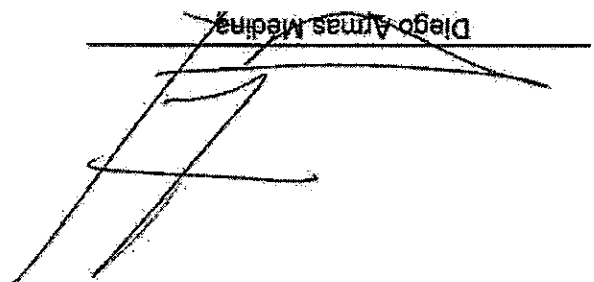
CORPADVISORS C.A.

5.- Quinto punto del orden del día: La Junta General de Accionistas resuelve de manera unánime designar como comisario al señor Rafael Dassum, para la elaboración del informe de comisario para los periodos determinados en el orden del día.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes. Siendo las 18:00 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de CORPADVISORS S.A.

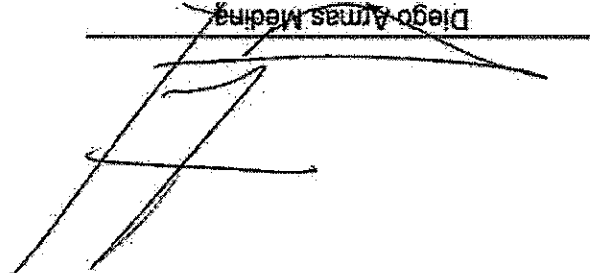
En representación de: Invesplan
Accionista

~~Diego Almas Medina~~



Presidente de la Junta

~~Diego Almas Medina~~



Accionista-Secretario

MARJOHY PLUA VILLACRESES

